



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD-Nº

09 2 / 03

Salta, 10 ABR 2003
Expediente Nº 12.255/02

VISTO:

La Resolución Nº 774/02 de esta Facultad, a través de la cual se llama a inscripción de interesados a los fines de cubrir mediante evaluación de antecedentes y oposición el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación simple, para las cátedras INGLÉS CIENTIFICO I y II e INGLÉS TECNICO I y II de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución antes mencionada.

Que el Tribunal designado al efecto, emitió su dictamen que cuenta con la aprobación de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Que la Dirección Administrativa Económica informa que el cargo se encuentra financiado.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Sesión Ordinaria Nº 04/03 del 01 de Abril de 2.003)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar interinamente al Trad. **Rodolfo Oscar FENOGLIO**, D.N.I. Nº 13.329.221, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para las asignaturas INGLÉS CIENTIFICO I y II e INGLÉS TECNICO I y II de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2.003 o nueva disposición.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande la presente designación en las economías del Inciso 1, Gastos en Personal, del presente ejercicio.

ARTICULO 3º. - El docente designado, cumplirá sus funciones en la asignatura especificada y/o en cualquier otra de la misma área o disciplina afin de acuerdo a su especialización y necesidades de la Facultad.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

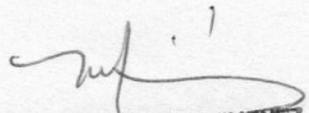
RESOLUCION -CD-Nº

09 2 / 03

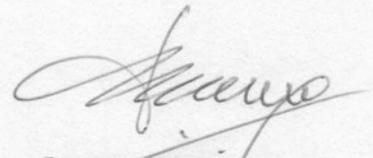
Salta, 10 ABR 2003
Expediente Nº 12.255/02

ARTICULO 5º.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesado y siga a la Sección de Personal de esta Facultad a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMEREZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud